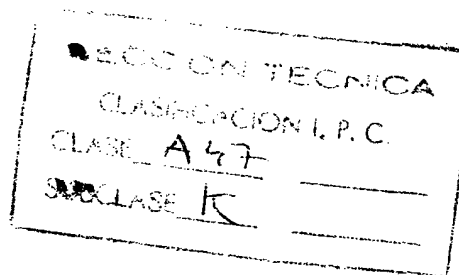


184006



MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años
a favor de AURREN, S.A.
de nacionalidad española
residente en VITORIA.- Concejo, 13 (Betoño)
por:

"ARMARIO DE BAÑO PERFECCIONADO"

184006



- El Modelo de Utilidad objeto de la presente memoria se refiere, como su titulo indica, a un armario compuesto fundamentalmente por un cuerpo de forma rectangular, dos o tres puertas con lunas y un copete en la parte superior, cuya conjunta reúne unas cualidades de utilización muy superiores a todos cuantos hasta el momento han aparecido en el mercado con analoga misión, consiguiendose una estetica, funcionalidad y economia notables.
- 5.-
- 10.- Consiste esencialmente la presente invención en un cuerpo de armario de forma rectangular con estantes graduables en sus dos o tres divisiones verticales segun longitudes del armario- que son cubiertas por dos o tres puertas que a su vez llevan lunas incorporadas siendo accionadas de forma batiente por medio de bisagras especiales que tienen la particularidad de mantener las puertas en la posición deseada. En su parte superior lleva un copete abierto hacia arriba e inclinado en forma de visera hacia la parte frontal
- 15.-
- 20.- permitiendo de esta forma orientar las lamparas, termometro e interruptores hacia la persona. Con orientación hacia arriba y fijacion al mismo copete lleva un enchufe normal y tambien un ambientador electrico sincronizado con las lamparas y accionado por el citado interruptor que a base de pastillas intercambiables consigue aromatizar la sala de baño, siendo especial para las vias respiratorias y teniendo la propiedad de alejar toda clase de insectos.
- 25.-



Para la mejor comprensión del invento que se preconiza se acompaña una hoja de planos en la que en dos figuras se detalla suficientemente la constitución y disposición de sus elementos así como su utilización en un ejemplo de realización práctica no limitativo.

5.-

La figura primera representa una vista en perspectiva del armario y la segunda una sección vertical de todo el conjunto.

10.-

La numeración que acompaña a las figuras tiene el mismo significado para ambas siendo este el siguiente:

1.- Cuerpo de armario.

2.- Estante.

15.-

3.- Puerta.

4.- Junquillo decorativo.

5.- Luna.

6.- Contra-luna interior.

7.- Bisagra.

20.-

8.- Iman de cierre.

9.- Copete.

10.- Lámpara, portalampara y casquillo cubrelámpara.

11.- Interruptor de lámpara y de ambientador.

25.-

12.- Enchufe normal.

13.- Ambientador eléctrico.

14.- Termómetro en grados "Centígrados" y "Fahrenheit".



La organizacion de la invención preconizada se lleva a cabo de la siguiente manera.

5.- El bastidor -1-, interiormente se subdivide en compartimientos, con sus correspondientes entrepaños -2- y dichos compartimientos son en numero igual a los espejos convenientemente enmarcados -3-4-5- dispuestos a modo de puerta del bastidor que cierran el conjunto, por las bisagras -7- y retenidas en su fase de cierre por el iman -8-, permitiendo mediante el giro adecuado de las puertas, obtener el angulo deseado de las mismas para que su usuario y de una sola vez pueda haber reflejada tres partes distintas de su cuerpo.

10.- A todo lo largo de la parte superior, se ha dispuesto un copete -9- a modo de pestaña saliente hacia el exterior, de forma que su frente queda cubierta pero no asi la parte alta que queda al descubierto y en su interior y convenientemente sincronizados aparecen los correspondientes casquillos portalamparas de las que salen al exterior -10- complementado todo ello con un ambientador de funcionamiento electrico -13- sincronizado con el interruptor de lampara y ambientador -11-, a fin de que mientras se encuentre la luz en funcionamiento sea cuando funcione el mismo en relación con las pastillas intercambiables de aromatización que lleva en su interior, habiendose previsto al propio tiempo y en su parte frontal del copete -9-, la disposición de un medidor de temperatura

15.-

20.-

25.-



-14- y ni que decir tiene que todo ello con sus correspondientes tomas de electricidad cuando el caso así lo requiera.

5.- Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, formas, colores y dimensiones y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

10.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo están comprendidas en las siguientes.

REIVINDICACIONES

15.- 1ª.- Armario de baño perfeccionado, caracterizado por comprender un bastidor, cerrado posteriormente y subdividida en compartimientos con sus correspondientes entrepaños quedando cubierto estos compartimientos al exterior, mediante puertas giratorias articuladamente que a su vez comportan respectivos espejos e imanes retenedores de las puertas al marco, presentando a su vez en la parte superior un copete a modo de pestaña saliente hacia el exterior, de forma que su frente queda cubierta pero no así la parte alta que se muestra al descubierto para alojar en el interior así logrado y convenientemente sincronizado, casquillos portalamparas de la luz que sale al exterior, complementado todo ello con un ambientador de reducido tamaño y

20.-

25.-



de funcionamiento electrico sincronizado este con el interruptor de las lamparas de alumbrado para su funcionamiento paralelo habiendose previsto al propio tiempo en la parte frontal del copete de un medidor de temperatura ambiente.

5.-

2ª.- ARMARIO DE BAÑO PERFECCIONADO.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

10.-

Madrid, 22 de Septiembre de 1.972